

Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. TYC

Nit. 806000199-0

Oficina *Asesora* Jurídica

COMUNICADO A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MERITOS PARA ELECCION DE PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MERITOS PARA ASPIRAR AL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA. QUE COMO QUIERA QUE EN ESTOS MOMENTOS LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL NO ESTA EN FUNCIONAMIENTO, SE ACEPTARÁN CERTIFICADOS DE **ANTECEDENTES** DISCIPLINARIOS DE ABOGADO EXPEDIDO POR EL CONSEJO **SUPERIOR** DE LA JUDICATURA DE FECHAS ANTERIORES O EN SU DEFECTO PODRÁN OMITIR EL DOCUMENTO, TODA VEZ QUE ESTE POR EL CASO DE FUERZA MAYOR ACTUAL, SERA VERIFICADO DIRECTAMENTE POR LA ENTIDAD EN EL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACION DE LAS HOJAS DE VIDA.

Atentamente,

MESA DIRECTIVA CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA